

Visiones de realidad

El neurasténico y los mirones

Es muy corriente, sobre todo en las grandes urbes—por la decadencia de la raza, por los muchos y refinados vicios, o por otras causas desconocidas para el autor de estas líneas—ver seres anormales, que con sus extravagancias y fantasías, son el regocijo y la distracción de las personas que los oyen.

De todos estos seres, el que más se destaca es el «Neurasténico», por el desasosiego mental y físico que constantemente tiene.

El que haya hablado alguna otra vez con un «Neurasténico», habrá observado lo incoherente de su conversación, que tan pronto nos relata las delicias de un país desconocido, como quiere convencernos de que el aire húmedo y delgado de una noche de Otoño, es la mejor medicina para un enfermo del pecho.

Al «Neurasténico» hay que estudiarlo detenidamente para poder hacerse cargo de su carácter raro, agresivo y voluble. No hay más que iniciar una conversación sobre un tema cualquiera y esperar tranquilamente a que tome la palabra: si al tomarla nos encontramos en una habitación, observáremos que sin dejar de hablar ha de cambiar de asiento multitud de veces: si es en el paseo, ha de pasar de nuestra derecha a nuestra izquierda y viceversa (después de darnos una formidable paliza con su constante accionar) más veces que idas y venidas d' un cón en su desenfrenada y loca carrera, cuando vamos a una excursión cinegética.

También habrán observado que no nos deja hablar, y si por casualidad tenemos la desgracia de abrir la boca para bostezar, él, tomando el rábano por las hojas se cree que vamos a interrumpir su discurso, yándonos una lluvia de golpes (lo peor en estos casos es que no se fijan donde pegan y siempre dan los golpes en el pecho o en el estómago) nos ataja diciéndonos, espera, mira, fijate en esto que te digo, y continúan impertérritos perorando a tonas y a ciegas.

Son también maliciosos, porque, como no pueden hablar sin dejar quietas las manos, lo más natural es que alguna vez le den un manotazo a algún objeto de los de uso externo, y enviándolo por la violencia del golpe a gran distancia, lo pierdan; y cuando al cabo del tiempo, bien por agotamiento, o por que se dé cuenta de que no se le hace caso a su inconsistente relato, nota que le falta alguna cosa, nerviosamente se registra los bolsillos, dá saltos, corre buscando de un extremo a otro de la habitación o del camino, se palpa la cabeza, la nariz, la boca, el pecho, el estómago y la barriga, y cuando se convence que no lo tiene, en la misma gallarda actitud que se ponen los pavos cuando se les silva, nos pregunta: oye, tú has visto tal cosa que se me debe de haber caído hace un momento: al contestarle negativamente insinúan que lo tenemos, diciéndonos: pues me extraña, porque tengo la seguridad que lo saqué de mi casa, y que lo tenía puesto hace media hora.

(El tiempo justo que llevamos con él). Esta alusión tan majadera por la falta de fundamento, nos agota la paciencia, y al ir a mandarlo más allá del agua, reflexionamos: «inmente», es un enfermo y hay que perdonarlo.

La persona equilibrada que haya tenido la debilidad de aceptar la invitación de un «Neurasténico» a pasar unas horas jugando a los naipes, se ha caído con todo el equipo como vulgarmente se dice: si gana, todo son risas, jocosidades, facilidades, y resumiendo, la esencia de la educación y de la diplomacia: pero si pierde, horror, furor y todas las diatribas que existen en el Diccionario.

También molestan a los tranquilos, inteligentes, amables y simpáticos mironeos, que con sus encantadoras miradas y sus felices intervenciones en cuantas jugadas se disputen, se han impuesto por su saber, haciéndose «los necesarios» en toda clase de juegos carteados.

Pero lo peor del caso no es que un señor que padece la enfermedad tantas veces nombrada proteste de los mirones, sino que trasmita sus rarezas a los jugadores normales, haciéndoles creer, que no hay mirón que tenga buena vista; y esa superstición señores jugadores hay que desecharla en bien de una clase que presta desinteresadamente valiosos servicios en todas las partidas de juegos lícitos: los mirones tienen especial cuidado que el jugador eche en el plato; que ponga cuando le corresponda, el tanto previamente estipulado hasta reunir la cantidad convenida para pago de barajas; lloran cuando pierde el jugador al cual le están viendo las cartas; critican con los que componen la partida, al compañero mirón que se ausenta «por su mala vista»; llevan la cuenta de lo que cada jugador pierde o gana en cada sesión; y en vista de tantos y tan reconocidos méritos, en el Congreso que en fecha muy reciente se celebró en esta ciudad, les han hecho justicia, creando el «cupo de mirones» y nombrádoslos contadores honorarios de la Sociedad Anónima «Aleagas de los jugadores». —KLER.

Toba, octubre 1927.

Me extraña lo que me dices de los mirones, pues siempre he creído que fuera de mi tierra no se pensaba en las brujas, y con referencia a los «Neurasténicos» te diré, que no sé cuánto dijo, y sinó lo digo yo: que hay más cuerdos en los manicomios que fuera de ellos.

Este número ha sido visado por la censura.

Perfiles de la Audiencia

EL FISCAL

Es difícil que un fiscal se haga simpático en el ejercicio de su misión. Cuando acusa fría y sosegadamente, cuando mueve la balanza de la justicia y hace que se incline al peso de la Ley, todos miran al fiscal con recelo, con un poco de ira, alguien con odio acaso. Y, sin embargo, el fiscal es quien defiende de la sociedad desprevención contra los que perturban sus leyes.

El señor Laraña es una excepción bondadosa, y más en este caso en que defiende la memoria de una pobre niña asesinada en la plenitud de su belleza. No tiene la voz del fiscal el tono duro y fuerte de otras acusaciones. No necesita su elocuencia, su gran talento, su indudable razón, servirse de apelativos estridentes ni de sonoridades huecas. Y así habla a los que religiosamente le escuchan, con voz lenta y débil, pero persuasiva y convencido. Su gacejo andaluz, su gesto noble y característico, hacen más, en el ánimo de la Sala, que todos los discursos de relumbrón.

El fiscal, señor Laraña, es un hombre de no común inteligencia. Se vé cómo se adentra en las difíciles cuestiones sometidas a su severo juicio, cómo las estudia y las comprende y cómo, en fin, forma de ellas una opinión discreta y justa, sin apasionamientos ni durezas inútiles.

No hay más que verle en la calle, con su apostura gallarda de caballero a la antigua, con su chambergero de mosquetero, para adivinar en él al defensor denodado y entusiasta de la razón y de la justicia.

El señor Laraña es un acusador pulcro y delicado, que no deja, ni un momento, su hábitud de corrección. Y el reo que le escucha, siente así el peso de su desgracia y de su crimen, y se arrepiente más...

EN LA AUDIENCIA

DEL TRÁGICO SUCESO DEL CASINO

Continúa informando la defensa

Dice que cuanto él diga en este solemne acto no será cierto, pero yo lo creo firmemente porque no he venido a representar ninguna comedia.

Yo confío, señores magistrados, en que siendo nobles mis propósitos, los sabrán estimar. Habla en párrafos elocuentes del inmenso dolor producido en ambas familias por la tragedia.

Caminamos entre inmensas sombras; delante, las de la tumba, detrás la del calabozo, más lóbrego y sombrío aún, que encierran ansias de vida, tesoros de juventud, y como si esto no fuera bastante hemos visto en perspectiva el siniestro patíbulo que se descubre bajo un manto de hipérita piedad.

La acusación quiere presentarnos al reo como un monstruo de crueldades y esto no es cierto. Emigdio Nieto no es ni lo suficientemente malo, ni lo suficientemente bueno para evitar el delito, ni lo suficientemente enfermo, ni lo suficientemente sano, ni humilde, ni tan altivo para arrancar de su corazón la imagen de la mujer amada que le desdeñó, ni suficientemente unido a los efectos familiares para buscar el consuelo y el consejo en su pena.

Hay un detalle que prueba todo esto. Se presenta en el estrado la madre de la víctima para formular su declaración que perjudica mucho al procesado. El momento es de una gran emoción, en el rostro de la noble señora el dolor pone sus huellas desoladas, y Emigdio Nieto, al que tanto ha perjudicado se levanta y alzando ante ella sus manos esposadas, entre sollozos, la pide humildemente perdón.

Después cuando el representante de la familia termina entre brillantes párrafos su formidable acusación, el procesado no le mira afiado, sino que rompe en lágrimas amargas que es el signo de los humildes.

No vemos solamente en estos solemnes momentos, la desolación de una tumba que encierra el cuerpo de la víctima, ni al calabozo infamante, sino el inmenso duelo de las familias, verdaderas víctimas de la tragedia. Pero yo no concibo dolor más grande que el dolor de los padres del reo.

Sé que me escuchan mis hijos y me alegro; a todos los quiero por igual, sin distinciones ni preferencias, y me horroriza pensar que el destino me reservara un dolor parecido.

Yo declaro sinceramente que el dolor noble y sereno de la familia de García Martos, que perdieron un ángel que ahora será un ángel verdadero al purificarse de la vestidura carnal es preferible al dolor turbio lleno de oprobio y de vergüenza de la familia de Nieto.

Prefiero ver derramada la sangre de mis hijos, a contemplarles con las manos manchadas en sangre, verles, cruzadas las pálidas manos sobre el pecho, a verlas aprisionadas con el oprobio de las esposas.

La infeliz Adriana, murió en el esplendor de su juventud y de su belleza pero murió santa. Pensad en cambio en el destino que le ofrece la vida a este desgraciado mozo, aunque no sea el patíbulo.

Continúa el defensor ocupándose extensamente de las conclusiones mantenidas por la acusación y dice, que si la Sala las aceptase, tal como están expuestas, con las agravantes, tendría que castigarlo con el máximo de la pena señalada en el Código, y esto no puede ser.

mirarme una audacia; y es, que yo tengo la convicción profunda, la seguridad más absoluta de que doña Adriana López de García Martos, madre de la víctima, por su condición sublime, santificada por el dolor de madre, no pudo jamás abrigar la idea de pedir la pena de muerte para el procesado, sino por él mismo, pensando en la madre del reo que en estos momentos recorre la ruta de su calvario.

Cuando el procesado, se encuentra bajo el peso de la acusación, esta en forma insidiosa, nos sorprende haciéndonos entrever de forma esbozada la trágica silueta del patíbulo.

Yo creo sincera y honradamente que nunca se debe pedir la pena capital, pero si se pide, debe hacerse sin reservas, sin miedo, con toda franqueza, no esbozada y ocultándose en un hipérita manto de piedad.

Considero esto contrario a la ley, y se daría el caso específico de que el Tribunal aceptando las agravantes propuestas, tendría que aplicar mayor pena que la solicitada por la acusación.

Habla extensamente de la instrucción del sumario, diciendo que se procedió con gran parcialidad, envolviendo al procesado en una atmósfera hostil, y dificultando enormemente la labor de la defensa.

El procesado, ha llegado pues, al final vencido e indefenso. Frente a todos los cargos, de la acusación formulados, unos en forma sigilosa y recóndita, respondemos nosotros con un gesto de franqueza, que licitamente podríamos llamar de rebeldía. En el escrito de conclusiones pudimos esconder nuestros pensamientos, con la omisión total de las alegaciones de defensa o con vaguedades cautelosas.

Pero no quisimos hacerlo y en él lo expusimos todos con palidina franqueza, hasta la enfermedad mental.

Todo esto lo supieron la acusación y los peritos, cuando de ocutario nos hubieran colocado hoy en condiciones de ventaja.

La acusación dijo de él que se trataba de un notable trabajo literario, en el que la fantasía se desborda y sin embargo solo adolece de un vicio, del exceso de claridad.

El procesado es un enfermo del bocio pero los peritos médicos declaran que no aprecian esto porque no se les habló de tal enfermedad.

Según esta teoría, es necesario que el enfermo indique al médico la enfermedad que padece, para que este pueda combatirla. ¡Peregrina teoría!

Solicitemos el fallo de una autoridad tan indiscutible como la Academia de Medicina de Granada y se nos denegó por la Sala.

nes con relación a este extremo y continúa. El procesado y la víctima se amaban y pusieron en este amor sus sueños, sus esperanzas, sus ilusiones, ella es elegante, bella, rica, el apasionado y simpático.

Los padres desde los primeros momentos aprueban estos amores prematuros, sin pensar en los peligros que representaban.

Señala en términos generales el mal que produce este peligroso juego de amor en las niñas que aún no abandonaron sus muñecas y en los jóvenes que se jactan de hombría prematura.

El señor Fiscal—continúa—manifestó en un brillante discurso que la voluntad de Adriana quedó sometida al dominio absoluto de Emigdio.

Esto no constituye un caso único en estas tierras meridionales donde el amor tiende a florecer temprano, está en el ambiente, hasta el punto que una señora casada puede bailar con quien guste en una fiesta de sociedad sin que a nadie le asombre y en una novia no se tolera.

Yo recuerdo, señores Magistrados, el asombro, la estupefacción que nos produjo una noche en el Casino, el hecho de que una señorita, bailase con un joven oficial que no era, precisamente su novio.

Fue algo asombroso, insólito y nos pusimos en pie aguardando los acontecimientos desagradables que se derivarían.

Pero alguien nos dijo quien era el apuesto oficial con quien bailaba y por fin respiramos tranquilos... ¡Era su hermano...!

Estas son naderías, señores Magistrados que fueron preparando la tragedia.

En un principio todo es felicidad pero más tarde empiezan los disgustos, porque él empieza a ser hombre y por tanto a ser egoísta y ella a ser mujer enamorada, que significa abnegación.

Surge el desengaño de ella y por consiguiente surge la ruptura, él insiste y ella perdona, nuevo disgusto y nuevo perdón y así, en esta forma, entre disgustos y conciliaciones, pasa el tiempo hasta que intervienen los padres de Adriana y obligan a ésta a una ruptura definitiva.

¿Cómo olvidar a la persona amada, cuando su amor llegó a constituir algo muy necesario para su vida?

do porque él la ama más cada día y vive en un estado horrible de inquietud, de zozobra, de pena, porque comprende entonces lo que vale aquellos que han perdido: ¡lo mejor de su vida!

El hace mentalmente el balance, y no encuentra motivos, ni advierte sus faltas para ser rechazado; se examina y no encuentran maldad en sus pensamientos ni podredumbre en su corazón, y pasan los meses en este estado.

Los motivos de la ruptura eran tres: Haber obtenido tres suspensiones en los exámenes, haber hecho algunas compras de regalos de amor y los pellizcos, que diera a Adriana en el brazo.

Se ha comentado la conducta del procesado, licenciosa y alegre y yo repito en este caso las sublimes palabras de Jesús.

¡El que esté libre de culpas que tire la primera piedra!

Dice que si los suspensiones fueran motivos de ruptura aquel año hubieran quedado sin novio todas las señoritas de Almería.

La familia de Adriana dice que Emigdio se producía como un hombre ordinario y esto no puede ser cierto puesto que es un joven educado, aunque sea de carácter fuerte y agrio.

Pero ¿es que acaso ignoraban esto? ¿es que no sabían que Emigdio, confirmado por los signos exteriores y por su propio carácter había recibido una perención funesta?

Las razones de la ruptura fueron otras y la Sala debe advertirlo. No las sabemos pero existen, aunque solo podría descubrir esta incógnita la muerte, y por tanto no lo sabremos nunca.

¿Motivó el disgusto, su estado? puede ser, pero si lo despidiera por anormal no debían hoy perseguirlo queriendo demostrar que no lo es.

La acusación ha dicho que Emigdio no fué sustituido en el corazón de Adriana por otro novio, pero ya se susurró el nombre de otro pretendiente alentado por los padres y sus amigos se lo dijeron.

Emigdio Nieto, señores magistrados, tuvo muchos y muy leales amigos, y fueron ellos los que le tuvieron al corriente de todo, de sus vestidos, de sus peinados, de sus acciones, y esto aumentado y en son de chanzas que se llevaron a bur-las extremas, teniendo que soportar este martirio.

No hay nada más triste, que el ocazo de los días y un hombre en desgracia, en el primer caso la Naturaleza se sume en el silencio, y en las sombras, y en el segundo se hace el vacío a su alrededor, desolado absoluto, frío.

No quiero seguir el brillante informe de la acusación, porque no sería lucida mi labor ni me llevaría a ningún fin práctico puesto que en España no existe la eximente del crimen pasional y solo queda reducida a una atenuante genérica.

No concedo gran importancia al hecho de que la última carta dirigida por Adriana a Emigdio fuese escrita por ella o por su hermana Carmen.

El hecho concreto, y cierto es que no se vió correspondido y mató.

En elocuentes párrafos define el amor, y termina diciendo: La Sala sabe que esta noble selección de hombres que se sacrifican es muy escasa.

El procesado no pertenece a ella porque es el amador vulgar y frenético que ama locamente y cuando no es correspondido, mata.

Pasemos ahora al problema capital de esta causa que es la calificación.

La palabra asesinato, oprime el ánimo y conturba el pensamiento.

Por muchas razones que se aleguen nadie podrá convencerle de lo que no estuvo en sus pensamientos ni en sus propósitos y solo se presenta con relieves ciertos en la aplicación de la pena.

Hablarle de deslealtad, de traición, de alevosía a un hombre que en el momento de realizar su delito sólo ve dificultades y obstáculos, que él desea vencer a toda costa es tan cruel como calificar de aleroso al incendio que devora a un niño en su cuna.

Y eso fué en aquella noche trágica el procesado, un formidable incendio de pasiones, y de alucinaciones, que llegó a la comisión de los hechos arrastrado por la fatalidad.

Hace el letrado una definición extensa de la alevosía, y cita la que de ella se hace en la ley de Partida del Rey Sabio.

Porque no puede apreciarse de ninguna manera—continúa—la agravante calificativa de la alevosía, voy a ilustrar mis apreciaciones con sentencias del Tribunal Supremo.

El presidente suspende el acto.

El último día

Se reanuda la vista

Es materialmente imposible penetrar en el espacio de la Sala donde está el escaño de la Prensa.

Infinidad de damas y señoritas llenan el amplio recinto poniendo en la austera severidad del lugar una nota optimista de belleza.

La expectación aumenta conforme se acerca el final de esta sensacional vista.

A las diez de la mañana constituido el Tribunal hace su entrada el reo que se presenta un poco más sereno, pero reflejándose en su demacrado semblante un gran dolor.

Concede el presidente la palabra al abogado defensor señor Estevan que continúa su brillante informe.

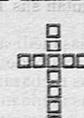
Sigü ocupándose de la alevosía para demostrar que esta circunstancia no concurrió en el delito de autos.

El señor fiscal—dice—habló con brevedad y con elocuencia porque los informes que no se miden ni se pesan, no tienen más fuerza de persuasión que la que llevan en su ser.

Para la apreciación de la alevosía existe una excepción de criterio general y es que tiene que estar tan probada como el propio delito.

Para corroborar esto el defensor dá lectura a varias sentencias del Tribunal Supremo.

Dice que en el sumario las declaraciones parecen cortadas por un mismo patrón; en todas ellas se emplean profusamente



EL SEÑOR

Don Francisco Llorente Clemente

CURA PÁRROCO DE LA HUELGA

Descansó en el Señor el día 2 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Isabel; su hermano don Juan, juez municipal de Los Gallardos; su hermana política doña Eladia; su sobrina Ana y demás parientes.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San José, de los Gallardos, y a todas las misas rezadas que en dicho día se digan en la citada iglesia, por cuyo favor les guardarán suma gratitud.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SOCIEDAD DE FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN PLANO GENERAL de sus Centrales y líneas de alta tensión

